

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 5.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

**ACTA No. 1**  
**ASISTENCIA TÉCNICA VIRTUAL A LOS MUNICIPIOS DE SABANALARGA, SAN LUIS DE PALENQUE Y TÁMARA EN EL DPTO DE CASANARE, CALIFICADOS EN RIESGO ALTO DE MONITOREO A LOS RECURSOS DEL (SGP-APSB) VIGENCIA 2020**

**DATOS GENERALES:**

FECHA:	Bogotá D.C, 07 de octubre de 2021
HORA:	De 08:30 a 11:10 horas
LUGAR:	Virtual, mediante plataforma tecnológica de MICROSOFT TEAMS
ASISTENTES:	Se adjunta pantallazo de la lista de asistencia de Excel mediante plataforma MICROSOFT FORMS

A	D	E	F	G	H
1	Entidad Territorial / Municipio	Nombres y Apellidos	Cargo	Teléfono cel	Correo electronico
2	1 Tamara	Sandra Didíllia machado gomez	Secretaria de hacienda	3125308558	tesoreria@tamara-casanare.gov.co
3	2 ALCALDIA MUNICIPAL DE TÁMARA	GEIDY ROMERO VELANDIA ROMERO	PROFESIONAL DE APOYO PLANEACIÓN	3219201531	GEIDYROMERO.1708@GMAIL.COM
4	3 Sabanalarga Empresa de Servicios Públicos	Yuliet Andrea Gutierrez Novoa	Gerente	3004895190	semsep.esp.sa@hotmail.com
5	4 PROCURADURIA	JAIME RIVEIRA	ASESOR	3102667218	jriveira@procuraduria.gov.co
6	5 MUNICIPIO DE SABANALARGA CASANARE	WILLIAM ALBERTO ROA ALONSO	ALCALDE	3223653800	alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co
7	6 MUNICIPIO DE SABANALARGA CASANARE	WILLIAM MARTINEZ CORTES	SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	3502361055	secretariadeplaneacion@sabanalarga-casanare.gov.co
8	7 MUNICIPIO DE SABANALARGA CASANARE	LAURA PATRICIA GARZON ESPINOSA	SECRETARIA DE HACIENDA	3208481304	secretariadehacienda@sabanalarga-casanare.gov.co
9	8 MUNICIPIO DE SABANALARGA CASANARE	MARIA ALEJANDRA MORALES	PROFESIONAL DE APOYO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	3202777505	ingeamorales@gmail.com
10	9 San Luis de Palenque, Casanare	Jovani Alberto Plata Plata	Alcalde	3123784184	Gobierno@sanluisdepalenque-casanare.gov.co
11	10 ALCALDIA DE SAN LUIS DE PALENQUE	NANCY CONSTANZA ROSILLO RIVERA	SECRETARIA DE HACIENDA	3142926140	hacienda@sanluisdepalenque-casanare.gov.co
12	11 SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE	RENZO ALEXIS DELGADO GUTIÉRREZ	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION	3126171399	planeacion@sanluisdepalenque-casanare.gov.co
13	12 SAN LUIS DE PALENQUE CASANARE	NEIDY GIOMAR ROSILLO CALDERON	PU PLANEACION	3132524204	giorosillo@gmail.com
14	13 SAN LUIS DE PALENQUE	LUIS JOSE LOPEZ	PU PLANEACION	3138915849	ljpopezangarita@hotmail.com
15	14 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD	DANIEL ANDRÉS CARO GUERRERO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	3102484831	dcaro@minvivienda.gov.co
16					

**ORDEN DEL DIA:**

1. Contexto general
2. Objetivo de la reunión virtual
3. Explicación de la metodología de trabajo
4. Asistencia técnica virtual riesgo alto de monitoreo vigencia 2020
5. Compromisos

**DESARROLLO:**

**1. Contexto general**

El Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP-APSB), es una de las fuentes de financiación más importantes para el desarrollo y sostenibilidad del sector, razón por la cual, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), a través del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico (VASB), desarrolla la actividad de monitoreo establecida en el artículo 3 del Decreto 028 de 2008 y artículo 20 de la Ley 1450 de 2011; de forma articulada con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) y demás entidades u organismos de control. Así mismo, brinda asistencia técnica, orientada a generar alertas y apoyar la gestión municipal, distrital y departamental con el objetivo de

verificar que las entidades territoriales realicen un adecuado uso de esta fuente de recursos.

Es de recordar que los municipios son los responsables de asegurar la adecuada prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, a través de los prestadores de servicios públicos, por lo tanto, deben enfocar sus esfuerzos a alcanzar las metas sectoriales previstas en los respectivos planes de desarrollo, teniendo en cuenta el principio de transparencia, con el fin de contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Así las cosas, de conformidad con los resultados del Informe Nacional de Monitoreo a los Recursos del (SGP-APSB) vigencia 2020, publicados por este Ministerio en el pasado mes de junio, la Procuraduría Delegada para las Entidades Territoriales y el Diálogo Social, ejerciendo funciones preventivas y de control a la gestión, establecidas en los numerales 1, 2, 6, 9 y 12 del artículo 24 del Decreto 262 de 2000, relacionados con la descentralización y las entidades territoriales; convocó a las 3 (tres) alcaldías de Casanare que quedaron clasificadas en riesgo alto en dicho informe, a una jornada de asistencia técnica y de compromisos, para lo cual solicitó acompañamiento y asistencia técnica del Grupo de Monitoreo al SGP-APSB de este Ministerio.

En la convocatoria la Procuraduría solicitó la participación e indelegable de los alcaldes y sus secretarios de Hacienda y Planeación, con el objeto de tratar la calificación de **RIESGO ALTO**, que arrojó el informe de monitoreo de recursos (SGP-APSB) y establecer compromisos que apunten a mejorar el uso, destinación de estos recursos que conlleven a mejorar la calificación de riesgo.

Así las cosas, (MVCT) en virtud de lo establecido en el artículo 2.3.5.1.2.2.20 del Decreto 1077 de 2015, el día 07 de octubre de 2021, realizó asistencia técnica y monitoreo de manera virtual a las 3 entidades municipales del departamento de Casanare (**SABANALARGA, SAN LUIS DE PALENQUE Y TÁMARA**) que quedaron clasificados en Riesgo alto frente al uso y destinación de los recursos (SGP-APSB).

## **2. Objetivo de la reunión virtual**

Brindar asistencia técnica de modo virtual a los municipios de Sabanalarga, San Luis de Palenque y Támara en el Departamento de Casanare que quedaron calificados en riesgo alto de monitoreo de los recursos del (SGP-APSB) en la vigencia 2020, mostrarles a través de la ficha resumen de resultados que se encuentra publicada en la página web del (MVCT), cuales fueron los indicadores incumplidos para que las administraciones municipales tomen las correcciones pertinentes a nivel presupuestal, administrativa y sectorial para que no se vuelvan a presentar estos errores para el monitoreo de la vigencia 2021.

Aunado a lo anterior, brindar asistencia técnica a los respectivos municipios, para el adecuado uso y ejecución de los recursos del (SGP-APSB) contemplados en el artículo 11 de la Ley 1176 de 2007.

### 3. Explicación de la metodología de trabajo

La Procuraduría General de la Nación (PGN) remitió previamente el link de la asistencia técnica a desarrollar a las respectivas entidades territoriales. Posterior a ello, se procedió a iniciar el orden del día y a verificar la presencia de los municipios, el cual quedaron calificados en riesgo alto de Monitoreo.

Se explicó a los participantes de la mesa de trabajo, que la idea es brindar asistencia técnica y aclarar las dudas necesarias sobre la ejecución y uso de los recursos del (SGP-APSB), para que en la próxima vigencia de evaluación (2021) los municipios mejoren en el nivel de riesgo de monitoreo.

### 4. Asistencia técnica virtual riesgo alto de monitoreo vigencia 2020

El artículo 20 de la Ley 1450 de 2011 modificó el artículo 7 del Decreto Ley 028 de 2008 en el sentido de trasladar la competencia para realizar *“las actividades de seguimiento y control integral de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua potable y Saneamiento básico”* al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP). Asimismo, ordenó al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), *“realizar el monitoreo de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) para Agua potable y Saneamiento básico (SGP-APSB)”*.

El numeral 3.1 del artículo 3 del Decreto Ley 028 de 2008 y el numeral 11 del Artículo 2.3.5.1.1.2.4 del Decreto 1077 de 2015, definen la actividad de monitoreo de la siguiente manera:

*“Monitoreo. Comprende la recopilación sistemática de información, su consolidación, análisis y verificación, para el cálculo de indicadores específicos y estratégicos de cada sector, que permitan identificar acciones u omisiones por parte de las entidades territoriales que puedan poner en riesgo la adecuada utilización de los recursos del Sistema General de Participaciones.”*

Ahora bien, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) expidió la Resolución MVCT No. 0288 de 2020, modificatoria de la Resolución MVCT No. 1067 del 24 de diciembre de 2015, la cual estableció las metas de continuidad, cobertura y calidad en la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, y a través de la Resolución 0098 de 2019 definió los indicadores específicos y estratégicos para el monitoreo de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP-APSB), sus ponderaciones y el nivel de riesgo.

#### **Indicadores específicos:**

Definidos por la Resolución MVCT No. 098 de 2019, son aquellos aspectos de orden: **i) presupuestales/fiscales:** para determinar el uso de recursos del SGP-APSB en cuanto a ingresos y gastos; **ii) administrativos:** permiten identificar el desarrollo y avance institucional a través del cumplimiento de los requisitos legales establecidos en la normatividad aplicable al sector de agua potable y saneamiento básico y; **iii) sectoriales:** para monitorear el estado de los indicadores de cobertura, calidad y continuidad en la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.

- **Indicadores presupuestales/fiscales:**

Los indicadores sintéticos de la gestión presupuestal y del uso de los recursos del SGP-APSB permiten identificar acciones u omisiones con esta fuente de recursos, ejecutados en la vigencia 2019, teniendo en cuenta la destinación específica de los recursos de conformidad con el artículo 11 de la Ley 1176 de 2007.

El indicador sintético de la gestión presupuestal está conformado por los siguientes subindicadores:

- 1) Incorporación presupuestal.
- 2) Recursos del SGP-APSB disponibles en la vigencia.
- 3) Déficit fiscal.
- 4) Constitución de reservas presupuestales y cuentas por pagar.
- 5) Saldo en bancos al cierre de la vigencia.
- 6) Ejecución de los recursos.

Por su parte, el indicador sintético del uso de los recursos del SGP-APSB, se compone de los siguientes subindicadores:

- 1) Actividades elegibles de gasto con los recursos del SGP-APSB.
- 2) Pago de subsidios.
- 3) Financiación del sector.

- **Indicadores administrativos:**

El indicador sintético de la gestión administrativa para el pago de subsidios permite verificar el cumplimiento de las obligaciones legales de las entidades territoriales, respecto de la gestión para el aseguramiento en la transferencia de recursos del SGP-APSB para el pago de subsidios, así como la aplicación de los instrumentos para realizar la focalización de los recursos destinados al otorgamiento de subsidios a los estratos 1, 2 y 3 y el recaudo de contribuciones y aportes solidarios a los estratos 5, 6, predios de usos comercial e industrial.

Este indicador está conformado por los siguientes subindicadores:

- 1) Contrato o convenio de transferencia de subsidios.
- 2) Acuerdo de porcentajes de subsidios y contribuciones.
- 3) Formato de estratificación y coberturas.
- 4) Actualización de la estratificación.

Por otra parte, el indicador de la gestión administrativa sectorial para prestadores directos monitorea a los municipios en cuanto al reporte al Sistema Único de Información (SUI) de:  
*i) Las tarifas aplicadas en la vigencia a monitorear conforme a la regulación vigente, y ii) La facturación en la vigencia a monitorear, de los servicios que presta directamente.*

**Indicadores estratégicos:**

Los indicadores estratégicos o sectoriales son aquellos que permiten verificar el estado de la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, en los componentes de cobertura, calidad y continuidad, a través de los cuales se identifican acciones u omisiones en el marco de la actividad de monitoreo a la prestación de dichos servicios.

- **Componente de cobertura:**

Este componente se divide en los siguientes indicadores:

- 1) Avance de cobertura del servicio de acueducto en zona urbana.
- 2) Avance de cobertura del servicio de acueducto en zona rural nucleada.
- 3) Avance de cobertura del servicio de alcantarillado en zona urbana.
- 4) Avance de cobertura del servicio de alcantarillado en zona rural nucleada.
- 5) Avance de cobertura del servicio de aseo en zona urbana.

- **Componente de calidad:**

Este componente se divide en los siguientes indicadores:

- 1) Suministro de agua apta para el consumo humano en zona urbana.
- 2) Suministro de agua apta para el consumo humano en zona rural nucleada.
- 3) Avance de tratamiento de aguas residuales en zona urbana.
- 4) Disposición final adecuada de residuos sólidos en zona urbana.

- **Componente de continuidad:**

Este componente se evalúa mediante el indicador de continuidad del servicio de acueducto en zona urbana.

Por todo lo anterior, en desarrollo de la actividad de monitoreo dicha actividad para la vigencia 2020, el MVCT consolidó, analizó y verificó la información reportada por las entidades territoriales en los sistemas: Formulario Único Territorial (FUT), respecto de la información presupuestal y financiera; Sistema Único de Información (SUI), en lo relacionado con la información administrativa y sectorial; y el Subsistema de Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano (SIVICAP), referente a la calidad del agua suministrada. Los resultados de este proceso permiten identificar: el nivel de riesgo de las entidades territoriales sobre el uso y destinación de los recursos del SGP-APSB y el estado en la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en los municipios.

En consideración a lo anterior, con base en los resultados de la actividad del monitoreo para la vigencia 2020, estos fueron los resultados para cada uno de los municipios que quedaron en riesgo alto en el departamento de Casanare:

**MUNICIPIO DE SABANALARGA:**

Nivel de riesgo y priorización a seguimiento		
Nivel de riesgo	Resultado del monitoreo	29%
	Nivel de riesgo	Riesgo alto
Priorización a seguimiento	Priorizado a seguimiento	Si

INDICADOR SINTÉTICO DE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL		No cumple
1. Incorporación presupuestal	Asignación SGP-APSB	\$ 310.789.624
	Presupuesto definitivo de ingresos	\$ 310.789.624
	<b>Calificación indicador 1</b>	Cumple
2. Recursos del SGP-APSB disponibles en la vigencia	Ingresos corrientes cuenta TI.A.2.6.2.1.1.5.1	\$ 310.789.624
	Transferencias a la Entidad	\$ 310.789.624
	Superávit fiscal reportado en el cierre de la vigencia 2019 cuenta C.4.1.9	\$ 150.759.732
	Incorporación de superávit vigencia 2020 cuenta TI.B.6.2.1.2.1.5.1 (Total recaudado)	\$ 51.568.418
	Cancelación de reservas cuenta TI.B.6.1.2.5.1	\$ 0
	Reservas no pagadas (Según formulario reservas 2019)	\$ 0
	Rendimientos financieros cuenta TI.B.8.2.1.5.1	\$ 3.867.874
	Rendimientos financieros cuenta maestra	\$ 4.243.815
	Superávit fiscal de vigencias anteriores cuenta TI.B.6.2.2.2.1.5	\$ 0
	<b>Calificación indicador 2</b>	No cumple
3. Déficit fiscal	FUT Gastos de inversión y servicio a la deuda (Compromisos)	\$ 147.964.587
	Asignado + recursos del balance	\$ 366.225.916
	<b>Calificación indicador 3</b>	Cumple
4. Constitución de reservas presupuestales y cuentas por pagar	Gastos comprometidos	\$ 147.964.587
	Gastos obligados	\$ 124.087.897
	Constitución de reservas presupuestales (Calculadas)	\$ 23.876.690
	Reservas en formulario cierre fiscal 2020	\$ 23.876.690
	<b>Calificación reservas</b>	Cumple
	Gastos obligados	\$ 124.087.897
	Pagos	\$ 124.087.897
	Constitución de cuentas por pagar (Calculadas)	\$ 0
	Cuentas por pagar en formulario cierre fiscal 2020	\$ 0
	<b>Calificación cuentas por pagar</b>	Cumple
<b>Calificación indicador 4</b>	Cumple	
5. Saldo en bancos al cierre de la vigencia	Saldo en bancos a 31 de diciembre de 2020	\$ 375.202.401
	Recursos de capital vigencia 2020	\$ 55.436.292
	Giros efectuados en la vigencia (DNP + Rezago)	\$ 310.789.624
	Pagos gastos de inversión y servicio a la deuda	\$ 124.087.897
	Pagos cuentas por pagar y reservas	\$ 28.971.150
	Incorporación cuentas por pagar y reservas	\$ 29.035.000
	Cálculo de recursos disponibles	\$ 242.201.869
	<b>Calificación indicador 5</b>	No cumple
6. Ejecución de los recursos	Total recursos para la vigencia 2020	\$ 366.225.916
	Total recursos comprometidos en la vigencia	\$ 147.964.587
	Porcentaje de ejecución	40%
	<b>Calificación indicador 6</b>	No cumple

INDICADOR SINTÉTICO DEL USO DE LOS RECURSOS		No cumple
1. Actividades elegibles de gasto con los recursos del SGP-APSB	Actividades elegibles	\$ 194.877.276
	Actividades no elegibles	\$ 0
	Registros presupuestales sin clasificar	\$ 0
	Total registros presupuestales	\$ 194.877.276
	Total compromisos gastos de inversión	\$ 147.964.587
	Diferencia entre registros presupuestales y compromisos de gastos de inversión y servicio a la deuda	-\$ 46.912.689
	<b>Calificación indicador 1</b>	No cumple
2. Pago de subsidios	Valor mínimo a pagar (15% recursos disponibles)	\$ 46.618.444
	Pago de subsidios acueducto	\$ 55.899.078
	Pago de subsidios alcantarillado	\$ 27.395.823
	Pago de subsidios aseo	\$ 40.792.996
	Total pagos	\$ 124.087.897
<b>Calificación indicador 2</b>	Cumple	

3. Financiación del sector	Saldo deuda (SGP-APSB) al cierre de la vigencia	\$ 0
	Compromisos servicio a la deuda	\$ 0
	Movimiento servicio a la deuda en cuenta maestra	\$ 0
	Transferencia a Alianza Fiduciaria	\$ 0
	<b>Calificación deuda</b>	Cumple
	Vigencias futuras autorizadas en el FUT	\$ 0
	Compromisos vigencias futuras ejecución	\$ 0
	Fecha de la vigencia futura	N.A.
	Vigencias futuras autorizadas en el MVCT	N.A.
	<b>Calificación vigencias futuras</b>	Cumple
<b>Calificación indicador 3</b>	Cumple	

<b>INDICADOR SINTÉTICO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS</b>		Cumple
1. Contrato o convenio de subsidios	¿Reportó en SUI el contrato con el prestador?	Si
	¿Reportó en SUI la certificación de tesorería o contador municipal del giro de recursos FSRI?	N.A.
	¿Reportó en SUI la certificación del prestador donde se acrediten los subsidios recibidos por parte de la alcaldía?	Si
	<b>Calificación indicador 1</b>	Cumple
2. Acuerdo de porcentajes de subsidios y contribuciones	¿El Acuerdo municipal de aprobación de los porcentajes de subsidio y aporte solidario aplica a la vigencia 2020?	Si
	¿El Acuerdo cumple con el artículo 125 de Ley 1450 de 2011?	Si
	<b>Calificación indicador 2</b>	Cumple
3. Formato de Estratificación y Coberturas	¿Reportó en SUI del formato de estratificación y coberturas REC?	Si
	<b>Calificación indicador 3</b>	Cumple
4. Actualización Estratificación	Estado Revisión General Estratificación	Desactualizada - sin gestión ante el DANE
	<b>Calificación indicador 4</b>	No cumple

<b>INDICADOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA SECTORIAL PARA PRESTADORES DIRECTOS</b>		No aplica
Municipio prestador directo (MPD)	¿Es municipio prestador directo de Acueducto?	No aplica
	¿Es municipio prestador directo de Alcantarillado?	No aplica
	¿Es municipio prestador directo de Aseo?	No aplica
Reporte en SUI tarifas	¿Reportó en SUI tarifa Acueducto?	No aplica
	¿Reportó en SUI tarifa Alcantarillado?	No aplica
	¿Reportó en SUI tarifa Aseo?	No aplica
	<b>Calificación</b>	No aplica
Reporte en SUI facturación	¿Reportó en SUI facturación Acueducto?	No aplica
	¿Reportó en SUI facturación Alcantarillado?	No aplica
	¿Reportó en SUI facturación Aseo?	No aplica
	<b>Calificación</b>	No aplica

<b>ESTRATÉGICO SECTORIAL</b>		
Avance de cobertura urbana del servicio de acueducto	Rango de referencia	70%
	Cobertura acueducto urbano Censo 2018 (%)	99%
	Cobertura acueducto urbano REC 2020 (%)	100%
	Avance Censo 2018 vs. REC 2020	Si
	<b>Calificación</b>	Cumple
Avance de cobertura rural nucleada del servicio de acueducto	Rango de referencia	40%
	Cobertura acueducto rural nucleada Censo 2018 (%)	42%
	Cobertura acueducto rural nucleada REC 2020 (%)	25%
	Avance Censo 2018 vs. REC 2020	No
	<b>Calificación</b>	No cumple
Avance de cobertura urbana del servicio de alcantarillado	Rango de referencia	65%
	Cobertura alcantarillado urbano Censo 2018 (%)	97%
	Cobertura alcantarillado urbano REC 2020 (%)	100%
	Avance Censo 2018 vs. REC 2020	Si
	<b>Calificación</b>	Cumple
Avance de cobertura rural nucleada del servicio de alcantarillado	Rango de referencia	40%
	Cobertura alcantarillado rural nucleada Censo 2018 (%)	33%
	Cobertura alcantarillado rural nucleada REC 2020 (%)	25%
	Avance Censo 2018 vs. REC 2020	No
	<b>Calificación</b>	No cumple

<b>Avance de cobertura urbana del servicio de aseo</b>	Rango de referencia	80%
	Cobertura aseo urbano REC 2018 (%)	100%
	Cobertura aseo urbano REC 2020 (%)	100%
	Avance REC 2018 vs. REC 2020	Si
	<b>Calificación</b>	<b>Cumple</b>
<b>Suministro de agua apta para consumo humano zona urbana</b>	IRCA urbano (%)	10,5%
	Nivel de riesgo urbano 2020	Bajo
	<b>Calificación</b>	<b>No cumple</b>
<b>Suministro de agua apta para consumo humano zona rural nucleada</b>	IRCA rural nucleada (%)	0,0%
	Nivel de riesgo rural nucleada 2020	Sin riesgo
	<b>Calificación</b>	<b>Cumple</b>
<b>Avance de tratamiento de aguas residuales en la zona urbana</b>	¿Reportó en SUI que tiene algún Sistema de Tratamiento de aguas residuales en la vigencia 2019?	Si
	<b>Calificación</b>	<b>Cumple</b>
<b>Disposición final adecuada de residuos sólidos zona urbana</b>	Sitio de disposición final 2019	Relleno sanitario
	Nombre del sitio de disposición final 2019	Relleno Sanitario La Esperanza
	Ton/día dispuestas 2019	0,8
	Sitio adecuado o inadecuado 2019	Sitio adecuado
	<b>Calificación</b>	<b>Cumple</b>
<b>Continuidad del servicio de acueducto zona urbana</b>	Continuidad 2019 (Horas/Día) por Mes	24,0
	Clasificación continuidad 2019	Continuo
	Continuidad 2020 (Horas/Día) por Mes	Sin información
	Clasificación continuidad 2020	Sin información
	Avance continuidad 2019-2020	No se puede calcular
<b>Calificación</b>	<b>No cumple</b>	

Fuente: Informe de monitoreo preventivo SGP-APSB, vigencia 2020

Se indicaron las razones del incumplimiento de indicadores, teniendo en cuenta lo establecido en la metodología del informe nacional de monitoreo, vigencia 2020 y se confrontaron los indicadores presupuestales de conformidad con las cuentas del Formulario Único Territorial (FUT) y las actividades elegibles de gasto enmarcadas en el artículo 11 de la ley 1176 de 2007. Particularmente, el municipio incumplió los indicadores de: Recursos disponibles, Saldo en bancos al cierre de la vigencia, Ejecución de recursos, Actividades elegibles de gasto, Actualización de la estratificación, Avance de cobertura rural nucleada del servicio de acueducto, Avance de cobertura rural nucleada del servicio de alcantarillado, Suministro de agua apta para consumo humano zona urbana y Continuidad del servicio de acueducto zona urbana.

#### MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE:

Nivel de riesgo y priorización a seguimiento		
<b>Nivel de riesgo</b>	Resultado del monitoreo	14%
	Nivel de riesgo	Riesgo alto
<b>Priorización a seguimiento</b>	Priorizado a seguimiento	<b>Si</b>

INDICADOR SINTÉTICO DE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL		No cumple
<b>1. Incorporación presupuestal</b>	Asignación SGP-APSB	\$ 789.664.534
	Presupuesto definitivo de ingresos	\$ 789.664.534
	<b>Calificación indicador 1</b>	<b>Cumple</b>
<b>2. Recursos del SGP-APSB disponibles en la vigencia</b>	Ingresos corrientes cuenta TI.A.2.6.2.1.1.5.1	\$ 789.664.534
	Transferencias a la Entidad	\$ 789.664.534
	Superávit fiscal reportado en el cierre de la vigencia 2019 cuenta C.4.1.9	\$ 175.068
	Incorporación de superávit vigencia 2020 cuenta TI.B.6.2.1.2.1.5.1 (Total recaudado)	\$ 37.177.108
	Cancelación de reservas cuenta TI.B.6.1.2.5.1	\$ 0
	Reservas no pagadas (Según formulario reservas 2019)	\$ 0
	Rendimientos financieros cuenta TI.B.8.2.1.5.1	\$ 0
Rendimientos financieros cuenta maestra	\$ 3.991.412	

	Superávit fiscal de vigencias anteriores cuenta TI.B.6.2.2.2.1.5	\$ 0
	<b>Calificación indicador 2</b>	<b>No cumple</b>
3. Déficit fiscal	FUT Gastos de inversión y servicio a la deuda (Compromisos)	\$ 405.472.638
	Asignado + recursos del balance	\$ 826.841.642
	<b>Calificación indicador 3</b>	<b>Cumple</b>
4. Constitución de reservas presupuestales y cuentas por pagar	Gastos comprometidos	\$ 405.472.638
	Gastos obligados	\$ 405.472.638
	Constitución de reservas presupuestales (Calculadas)	\$ 0
	Reservas en formulario cierre fiscal 2020	\$ 0
	<b>Calificación reservas</b>	<b>Cumple</b>
	Gastos obligados	\$ 405.472.638
	Pagos	\$ 405.472.638
	Constitución de cuentas por pagar (Calculadas)	\$ 0
	Cuentas por pagar en formulario cierre fiscal 2020	\$ 0
	<b>Calificación cuentas por pagar</b>	<b>Cumple</b>
	<b>Calificación indicador 4</b>	<b>Cumple</b>
5. Saldo en bancos al cierre de la vigencia	Saldo en bancos a 31 de diciembre de 2020	\$ 495.608.245
	Recursos de capital vigencia 2020	\$ 37.177.108
	Giros efectuados en la vigencia (DNP + Rezago)	\$ 789.664.534
	Pagos gastos de inversión y servicio a la deuda	\$ 405.472.638
	Pagos cuentas por pagar y reservas	\$ 24.928.213
	Incorporación cuentas por pagar y reservas	\$ 24.928.213
	Cálculo de recursos disponibles	\$ 421.369.004
	<b>Calificación indicador 5</b>	<b>No cumple</b>
6. Ejecución de los recursos	Total recursos para la vigencia 2020	\$ 826.841.642
	Total recursos comprometidos en la vigencia	\$ 405.472.638
	Porcentaje de ejecución	49%
	<b>Calificación indicador 6</b>	<b>No cumple</b>

<b>INDICADOR SINTÉTICO DEL USO DE LOS RECURSOS</b>		<b>No cumple</b>
1. Actividades elegibles de gasto con los recursos del SGP-APSB	Actividades elegibles	\$ 370.911.302
	Actividades no elegibles	\$ 34.561.336
	Registros presupuestales sin clasificar	\$ 0
	Total registros presupuestales	\$ 405.472.638
	Total compromisos gastos de inversión	\$ 405.472.638
	Diferencia entre registros presupuestales y compromisos de gastos de inversión y servicio a la deuda	\$ 0
	<b>Calificación indicador 1</b>	<b>No cumple</b>
2. Pago de subsidios	Valor mínimo a pagar (15% recursos disponibles)	\$ 118.449.680
	Pago de subsidios acueducto	\$ 224.500.198
	Pago de subsidios alcantarillado	\$ 45.657.165
	Pago de subsidios aseo	\$ 100.753.939
	Total pagos	\$ 370.911.302
	<b>Calificación indicador 2</b>	<b>Cumple</b>
3. Financiación del sector	Saldo deuda (SGP-APSB) al cierre de la vigencia	\$ 0
	Compromisos servicio a la deuda	\$ 0
	Movimiento servicio a la deuda en cuenta maestra	\$ 0
	Transferencia a Alianza Fiduciaria	\$ 0
	<b>Calificación deuda</b>	<b>Cumple</b>
	Vigencias futuras autorizadas en el FUT	\$ 0
	Compromisos vigencias futuras ejecución	\$ 0
	Fecha de la vigencia futura	N.A.
	Vigencias futuras autorizadas en el MVCT	N.A.
	<b>Calificación vigencias futuras</b>	<b>Cumple</b>
<b>Calificación indicador 3</b>	<b>Cumple</b>	

<b>INDICADOR SINTÉTICO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS</b>		<b>Cumple</b>
1. Contrato o convenio de subsidios	¿Reportó en SUI el contrato con el prestador?	No
	¿Reportó en SUI la certificación de tesorería o contador municipal del giro de recursos FSRI?	N.A.
	¿Reportó en SUI la certificación del prestador donde se acrediten los subsidios recibidos por parte de la alcaldía?	Si
	<b>Calificación indicador 1</b>	<b>Cumple</b>
2. Acuerdo de porcentajes de	¿El Acuerdo municipal de aprobación de los porcentajes de	Si

subsídios y contribuciones	subsidio y aporte solidario aplica a la vigencia 2020?	
	¿El Acuerdo cumple con el artículo 125 de Ley 1450 de 2011?	Si
<b>Calificación indicador 2</b>		Cumple
3. Formato de Estratificación y Coberturas	¿Reportó en SUI del formato de estratificación y coberturas REC?	Si
	<b>Calificación indicador 3</b>	Cumple
4. Actualización Estratificación	Estado Revisión General Estratificación	Desactualizada - sin gestión ante el DANE
	<b>Calificación indicador 4</b>	No cumple

<b>INDICADOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA SECTORIAL PARA PRESTADORES DIRECTOS</b>		No aplica
Municipio prestador directo (MPD)	¿Es municipio prestador directo de Acueducto?	No aplica
	¿Es municipio prestador directo de Alcantarillado?	No aplica
	¿Es municipio prestador directo de Aseo?	No aplica
Reporte en SUI tarifas	¿Reportó en SUI tarifa Acueducto?	No aplica
	¿Reportó en SUI tarifa Alcantarillado?	No aplica
	¿Reportó en SUI tarifa Aseo?	No aplica
	<b>Calificación</b>	No aplica
Reporte en SUI facturación	¿Reportó en SUI facturación Acueducto?	No aplica
	¿Reportó en SUI facturación Alcantarillado?	No aplica
	¿Reportó en SUI facturación Aseo?	No aplica
	<b>Calificación</b>	No aplica

<b>ESTRATÉGICO SECTORIAL</b>		
Avance de cobertura urbana del servicio de acueducto	Rango de referencia	70%
	Cobertura acueducto urbano Censo 2018 (%)	98%
	Cobertura acueducto urbano REC 2020 (%)	59%
	Avance Censo 2018 vs. REC 2020	No
	<b>Calificación</b>	No cumple
Avance de cobertura rural nucleada del servicio de acueducto	Rango de referencia	40%
	Cobertura acueducto rural nucleada Censo 2018 (%)	24%
	Cobertura acueducto rural nucleada REC 2020 (%)	20%
	Avance Censo 2018 vs. REC 2020	No
	<b>Calificación</b>	No cumple
Avance de cobertura urbana del servicio de alcantarillado	Rango de referencia	65%
	Cobertura alcantarillado urbano Censo 2018 (%)	98%
	Cobertura alcantarillado urbano REC 2020 (%)	58%
	Avance Censo 2018 vs. REC 2020	No
	<b>Calificación</b>	No cumple
Avance de cobertura rural nucleada del servicio de alcantarillado	Rango de referencia	40%
	Cobertura alcantarillado rural nucleada Censo 2018 (%)	1%
	Cobertura alcantarillado rural nucleada REC 2020 (%)	0%
	Avance Censo 2018 vs. REC 2020	No
	<b>Calificación</b>	No cumple
Avance de cobertura urbana del servicio de aseo	Rango de referencia	80%
	Cobertura aseo urbano REC 2018 (%)	100%
	Cobertura aseo urbano REC 2020 (%)	58%
	Avance REC 2018 vs. REC 2020	No
	<b>Calificación</b>	No cumple
Suministro de agua apta para consumo humano zona urbana	IRCA urbano (%)	7,1%
	Nivel de riesgo urbano 2020	Bajo
	<b>Calificación</b>	No cumple
Suministro de agua apta para consumo humano zona rural nucleada	IRCA rural nucleada (%)	70,2%
	Nivel de riesgo rural nucleada 2020	Alto
	<b>Calificación</b>	No cumple
Avance de tratamiento de aguas residuales en la zona urbana	¿Reportó en SUI que tiene algún Sistema de Tratamiento de aguas residuales en la vigencia 2019?	Si
	<b>Calificación</b>	Cumple
Disposición final adecuada de residuos sólidos zona urbana	Sitio de disposición final 2019	Relleno sanitario
	Nombre del sitio de disposición final 2019	Relleno Sanitario El Cascajar
	Ton/día dispuestas 2019	1,9
	Sitio adecuado o inadecuado 2019	Sitio adecuado
	<b>Calificación</b>	Cumple

Continuidad del servicio de acueducto zona urbana	Continuidad 2019 (Horas/Día) por Mes	Sin información
	Clasificación continuidad 2019	Sin información
	Continuidad 2020 (Horas/Día) por Mes	Sin información
	Clasificación continuidad 2020	Sin información
	Avance continuidad 2019-2020	No se puede calcular
	<b>Calificación</b>	<b>No cumple</b>

Fuente: Informe de monitoreo preventivo SGP-APSB, vigencia 2020

Se indicaron las razones del incumplimiento de indicadores, teniendo en cuenta lo establecido en la metodología del informe nacional de monitoreo, vigencia 2020 y se confrontaron los indicadores presupuestales de conformidad con las cuentas del Formulario Único Territorial (FUT) y las actividades elegibles de gasto enmarcadas en el artículo 11 de la ley 1176 de 2007. Particularmente, el municipio incumplió los indicadores de: Recursos disponibles, Saldo en bancos al cierre de la vigencia, Ejecución de recursos, Actividades elegibles de gasto, Actualización de la estratificación, Avance de cobertura urbana y rural nucleada del servicio de acueducto, Avance de cobertura urbana y rural nucleada del servicio de alcantarillado, Avance de cobertura urbana del servicio de aseo, Suministro de agua apta para consumo humano zona urbana y rural nucleada y Continuidad del servicio de acueducto zona urbana.

### MUNICIPIO DE TÁMARA:

Nivel de riesgo y priorización a seguimiento		
Nivel de riesgo	Resultado del monitoreo	39%
	Nivel de riesgo	Riesgo alto
Priorización a seguimiento	Priorizado a seguimiento	Si

INDICADOR SINTÉTICO DE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL		Cumple	
1. Incorporación presupuestal	Asignación SGP-APSB	\$ 876.597.451	
	Presupuesto definitivo de ingresos	\$ 876.597.451	
<b>Calificación indicador 1</b>		<b>Cumple</b>	
2. Recursos del SGP-APSB disponibles en la vigencia	Ingresos corrientes cuenta TI.A.2.6.2.1.1.5.1	\$ 876.597.451	
	Transferencias a la Entidad	\$ 876.597.451	
	Superávit fiscal reportado en el cierre de la vigencia 2019 cuenta C.4.1.9	\$ 46.443.347	
	Incorporación de superávit vigencia 2020 cuenta TI.B.6.2.1.2.1.5.1 (Total recaudado)	\$ 46.443.347	
	Cancelación de reservas cuenta TI.B.6.1.2.5.1	\$ 0	
	Reservas no pagadas (Según formulario reservas 2019)	\$ 0	
	Rendimientos financieros cuenta TI.B.8.2.1.5.1	\$ 2.306.200	
	Rendimientos financieros cuenta maestra	\$ 2.299.774	
	Superávit fiscal de vigencias anteriores cuenta TI.B.6.2.2.2.1.5	\$ 0	
<b>Calificación indicador 2</b>		<b>Cumple</b>	
3. Déficit fiscal	FUT Gastos de inversión y servicio a la deuda (Compromisos)	\$ 826.088.780	
	Asignado + recursos del balance	\$ 925.346.998	
<b>Calificación indicador 3</b>		<b>Cumple</b>	
4. Constitución de reservas presupuestales y cuentas por pagar	Gastos comprometidos	\$ 826.088.780	
	Gastos obligados	\$ 751.058.320	
	Constitución de reservas presupuestales (Calculadas)	\$ 75.030.460	
	Reservas en formulario cierre fiscal 2020	\$ 75.030.460	
	<b>Calificación reservas</b>		<b>Cumple</b>
	Gastos obligados	\$ 751.058.320	
	Pagos	\$ 710.222.554	
	Constitución de cuentas por pagar (Calculadas)	\$ 40.835.766	
	Cuentas por pagar en formulario cierre fiscal 2020	\$ 40.835.766	
<b>Calificación cuentas por pagar</b>		<b>Cumple</b>	
<b>Calificación indicador 4</b>		<b>Cumple</b>	
5. Saldo en bancos al cierre de la vigencia	Saldo en bancos a 31 de diciembre de 2020	\$ 260.856.432	
	Recursos de capital vigencia 2020	\$ 48.749.547	

	Giros efectuados en la vigencia (DNP + Rezago)	\$ 876.597.451
	Pagos gastos de inversión y servicio a la deuda	\$ 710.222.554
	Pagos cuentas por pagar y reservas	\$ 19.627.581
	Incorporación cuentas por pagar y reservas	\$ 19.627.581
	Cálculo de recursos disponibles	\$ 215.124.444
<b>Calificación indicador 5</b>		<b>No cumple</b>
6. Ejecución de los recursos	Total recursos para la vigencia 2020	\$ 925.346.998
	Total recursos comprometidos en la vigencia	\$ 826.088.780
	Porcentaje de ejecución	89%
	<b>Calificación indicador 6</b>	<b>Cumple</b>

<b>INDICADOR SINTÉTICO DEL USO DE LOS RECURSOS</b>		<b>No cumple</b>	
1. Actividades elegibles de gasto con los recursos del SGP-APSB	Actividades elegibles	\$ 228.508.709	
	Actividades no elegibles	\$ 0	
	Registros presupuestales sin clasificar	\$ 0	
	Total registros presupuestales	\$ 228.508.709	
	Total compromisos gastos de inversión	\$ 826.088.780	
	Diferencia entre registros presupuestales y compromisos de gastos de inversión y servicio a la deuda	\$ 597.580.071	
	<b>Calificación indicador 1</b>	<b>No cumple</b>	
2. Pago de subsidios	Valor mínimo a pagar (15% recursos disponibles)	\$ 131.489.618	
	Pago de subsidios acueducto	\$ 109.703.924	
	Pago de subsidios alcantarillado	\$ 45.602.429	
	Pago de subsidios aseo	\$ 65.580.895	
	Total pagos	\$ 220.887.248	
<b>Calificación indicador 2</b>		<b>Cumple</b>	
3. Financiación del sector	Saldo deuda (SGP-APSB) al cierre de la vigencia	\$ 0	
	Compromisos servicio a la deuda	\$ 0	
	Movimiento servicio a la deuda en cuenta maestra	\$ 0	
	Transferencia a Alianza Fiduciaria	\$ 0	
	<b>Calificación deuda</b>		<b>Cumple</b>
	Vigencias futuras autorizadas en el FUT	\$ 0	
	Compromisos vigencias futuras ejecución	\$ 0	
	Fecha de la vigencia futura	N.A.	
	Vigencias futuras autorizadas en el MVCT	N.A.	
<b>Calificación vigencias futuras</b>		<b>Cumple</b>	
<b>Calificación indicador 3</b>		<b>Cumple</b>	

<b>INDICADOR SINTÉTICO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS</b>		<b>Cumple</b>
1. Contrato o convenio de subsidios	¿Reportó en SUI el contrato con el prestador?	No
	¿Reportó en SUI la certificación de tesorería o contador municipal del giro de recursos FSRI?	N.A.
	¿Reportó en SUI la certificación del prestador donde se acrediten los subsidios recibidos por parte de la alcaldía?	Si
	<b>Calificación indicador 1</b>	
2. Acuerdo de porcentajes de subsidios y contribuciones	¿El Acuerdo municipal de aprobación de los porcentajes de subsidio y aporte solidario aplica a la vigencia 2020?	Si
	¿El Acuerdo cumple con el artículo 125 de Ley 1450 de 2011?	Si
	<b>Calificación indicador 2</b>	
3. Formato de Estratificación y Coberturas	¿Reportó en SUI del formato de estratificación y coberturas REC?	Si
	<b>Calificación indicador 3</b>	
4. Actualización Estratificación	Estado Revisión General Estratificación	Desactualizada - sin gestión ante el DANE
	<b>Calificación indicador 4</b>	

<b>INDICADOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA SECTORIAL PARA PRESTADORES DIRECTOS</b>		<b>No aplica</b>
Municipio prestador directo (MPD)	¿Es municipio prestador directo de Acueducto?	No aplica
	¿Es municipio prestador directo de Alcantarillado?	No aplica
	¿Es municipio prestador directo de Aseo?	No aplica
Reporte en SUI tarifas	¿Reportó en SUI tarifa Acueducto?	No aplica
	¿Reportó en SUI tarifa Alcantarillado?	No aplica
	¿Reportó en SUI tarifa Aseo?	No aplica
<b>Calificación</b>		<b>No aplica</b>

Reporte en SUI facturación	¿Reportó en SUI facturación Acueducto?	No aplica
	¿Reportó en SUI facturación Alcantarillado?	No aplica
	¿Reportó en SUI facturación Aseo?	No aplica
	<b>Calificación</b>	No aplica

ESTRATÉGICO SECTORIAL		
Avance de cobertura urbana del servicio de acueducto	Rango de referencia	70%
	Cobertura acueducto urbano Censo 2018 (%)	95%
	Cobertura acueducto urbano REC 2020 (%)	66%
	Avance Censo 2018 vs. REC 2020	No
	<b>Calificación</b>	No cumple
Avance de cobertura rural nucleada del servicio de acueducto	Rango de referencia	40%
	Cobertura acueducto rural nucleada Censo 2018 (%)	5%
	Cobertura acueducto rural nucleada REC 2020 (%)	0%
	Avance Censo 2018 vs. REC 2020	No
	<b>Calificación</b>	No cumple
Avance de cobertura urbana del servicio de alcantarillado	Rango de referencia	65%
	Cobertura alcantarillado urbano Censo 2018 (%)	90%
	Cobertura alcantarillado urbano REC 2020 (%)	65%
	Avance Censo 2018 vs. REC 2020	No
	<b>Calificación</b>	Cumple
Avance de cobertura rural nucleada del servicio de alcantarillado	Rango de referencia	40%
	Cobertura alcantarillado rural nucleada Censo 2018 (%)	4%
	Cobertura alcantarillado rural nucleada REC 2020 (%)	0%
	Avance Censo 2018 vs. REC 2020	No
	<b>Calificación</b>	No cumple
Avance de cobertura urbana del servicio de aseo	Rango de referencia	80%
	Cobertura aseo urbano REC 2018 (%)	32%
	Cobertura aseo urbano REC 2020 (%)	66%
	Avance REC 2018 vs. REC 2020	Si
	<b>Calificación</b>	Cumple
Suministro de agua apta para consumo humano zona urbana	IRCA urbano (%)	16,8%
	Nivel de riesgo urbano 2020	Medio
	<b>Calificación</b>	No cumple
Suministro de agua apta para consumo humano zona rural nucleada	IRCA rural nucleada (%)	Sin información
	Nivel de riesgo rural nucleada 2020	Sin información
	<b>Calificación</b>	No cumple
Avance de tratamiento de aguas residuales en la zona urbana	¿Reportó en SUI que tiene algún Sistema de Tratamiento de aguas residuales en la vigencia 2019?	Si
	<b>Calificación</b>	Cumple
Disposición final adecuada de residuos sólidos zona urbana	Sitio de disposición final 2019	Relleno sanitario
	Nombre del sitio de disposición final 2019	Relleno Sanitario El Cascajar
	Ton/día dispuestas 2019	0,6
	Sitio adecuado o inadecuado 2019	Sitio adecuado
	<b>Calificación</b>	Cumple
Continuidad del servicio de acueducto zona urbana	Continuidad 2019 (Horas/Día) por Mes	11,0
	Clasificación continuidad 2019	No satisfactorio
	Continuidad 2020 (Horas/Día) por Mes	12,0
	Clasificación continuidad 2020	No satisfactorio
	Avance continuidad 2019-2020	Aumentó
<b>Calificación</b>	No cumple	

Fuente: Informe de monitoreo preventivo SGP-APSB, vigencia 2020

Se indicaron las razones del incumplimiento de indicadores, teniendo en cuenta lo establecido en la metodología del informe nacional de monitoreo, vigencia 2020 y se confrontaron los indicadores presupuestales de conformidad con las cuentas del Formulario Único Territorial (FUT) y las actividades elegibles de gasto enmarcadas en el artículo 11 de la ley 1176 de 2007. Particularmente, el municipio incumplió los indicadores de: Saldo en bancos al cierre de la vigencia, Actividades elegibles de gasto, Actualización de la estratificación, Avance de cobertura urbana y rural nucleada del servicio de

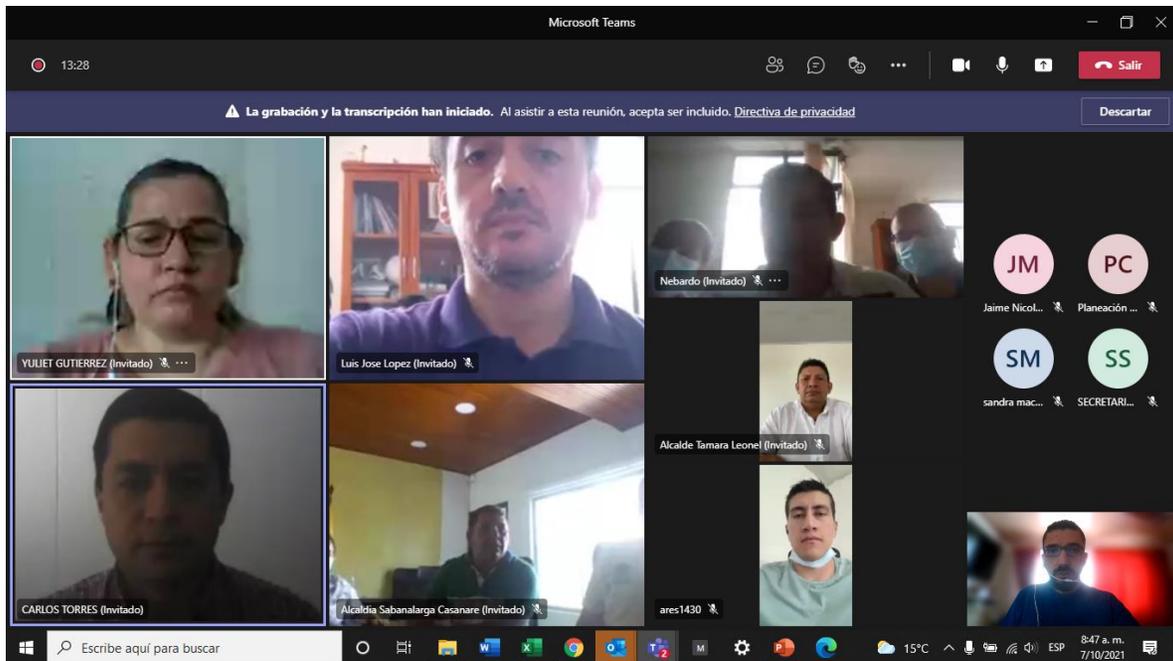
acueducto, Avance de cobertura rural nucleada del servicio de alcantarillado, Suministro de agua apta para consumo humano zona urbana y rural y Continuidad del servicio de acueducto zona urbana.

## 5. Compromisos

Se remitirán los resultados de cada uno de los aspectos evaluados en los informes, para que el municipio pueda hacer seguimiento, efectúe una mejora continua de los indicadores FUT vigencia 2021 y sectoriales en el SUI. Así mismo, se verifique con el DANE el avance de la estratificación socioeconómica.

Los municipios aunarán esfuerzos para acciones de control, mitigación y mejoramiento de los indicadores con calidad, con el objetivo de mejorar el uso y destinación de los recursos del SGP-APSB. Los municipios se comprometieron a ajustar los indicadores presupuestales en los siguientes cargos parciales acumulativos del CUIIPO.

### REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA VIRTUAL:



Elaboró: Daniel Andrés Caro Guerrero/Profesional Especializado – Grupo de Monitoreo a los recursos del (SGP-APSB).  
Fecha: octubre 2021